

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	<b>UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO</b> <small>VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEPARTAMENTO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN</small>	<b>ACTA N°30</b>		
	Fecha			
<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		Día	Mes	Año
		27	04	2021

Unidad(es) Convocante(s)	:	<b>PROYECTO REFORMA DE ESTATUTOS</b>
--------------------------	---	--------------------------------------

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN			
Objetivo(s)	:	Sesiona Comisión encargada de la elaboración y redacción de la propuesta de modificación de los estatutos de la Universidad del Bío-Bío.	
Lugar	:	Vídeo Conferencia a través de plataforma Zoom.	
	:	<b>CONSTITUYENTES</b> Coordinador General del Proceso de Reforma Representante Universal Estamento de Académicos/as Representante Universal Funcionarios/as Administrativos/a, Sede Chillán Representante Universal Funcionarios/as Administrativos/as, Sede Concepción Representante Universal Estudiantes de Postgrado Sede Chillán Representante AFAUBB-Chillán Representante AAUBB-Concepción Representante AFUNABB-Chillán Representante AFUNABB-Concepción Representante FEUBB-Sede Chillán (Pre-grado) Representante FEUBB-Sede Chillán (Pre-grado) Representante de Consejo Académico	
Temas a Tratar	:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación de actas 10 y 11</li> <li>2. Presentación de gráfica para sitio WEB Etapa de Difusión de la Propuesta. Comisión de Difusión y Comunicaciones (presentan Isabel Leal y Nayareth Pardo)</li> <li>3. Carta Gantt actualización (adjunto última versión)</li> <li>4. Planificación actividades de la semana (gremios administrativos Chillán Concepción               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación de Académicos de Chillán.</li> </ul> </li> <li>5. Informativo N°5: Plebiscito (Adjunto borrador, sujeto a modificaciones)</li> <li>6. Varios</li> <li>7. Acuerdos</li> </ol>	
Hora Inicio	:	<b>09:05</b>	Hora Término : <b>16:00</b>
Hora Detención AM	:	10:00	Hora Reingreso AM : 11:06
Hora Detención PM	:	12:25	Hora Reingreso PM : 15:03
Hora Detención PM	:		Hora Reingreso PM :
Total Horas Efectivas	:		Tipo :

TEMAS TRATADOS
<p><b>Tema: Aprobación de actas N°10 y N° 11.-</b></p> <p>El señor Enrique Zamorano da inicio a la sesión indicando que el primer punto en tabla es la aprobación de las actas pendientes N°10 del 05-01-2021 y N°11 del 12-01-2021, realizadas por la señorita Camila Jara.</p> <p>La señora Mónica Reyes señala que, como las actas son de enero, pudo hacer un balance de cómo se avanzó, destacando la energía, rigor, transparencia y democracia con la cual se realizó la propuesta de estatutos por parte de la Comisión.</p>

<sup>1</sup> "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

<sup>2</sup> En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

<sup>3</sup> La Firma indica conformidad con el Acta.

Agradece a la señorita Viviana Novoa, por la limpieza y claridad del trabajo realizado en la elaboración de las actas, desde que asumió como secretaria en la Comisión Redactora.

La señora Isabel Leal se suma a las felicitaciones y comparte la opinión de la señora Mónica Reyes, respecto de la prolijidad de las actas de la nueva secretaria.

El Coordinador señala que, no habiendo más indicaciones, se aprueban, por unanimidad, las actas extendidas N°10 y N°11.-

**Tema: Informe de la Subcomisión de Difusión y Comunicación**

El señor Enrique Zamorano menciona que la Subcomisión de Difusión y Comunicación, integrada por las señoras Olga Ortiz S., Isabel Leal, Evelyn Zagal y el señor Ricardo Pavez informarán sobre el trabajo que se está realizando con la diseñadora, señora Nayareth Pardo, cede la palabra.

La señora Isabel Leal indica que se trata de una página interactiva y amigable para que la comunidad pueda acceder y leer la propuesta de estatutos, en base a temáticas que sean de su interés.

La señora Nayareth Pardo comparte pantalla, presentando la página. <http://estatutos.ubiobio.cl>, la cual es dinámica y accesible, para que se pueda identificar desde el índice la materia que se desee consultar. Informa que la propuesta se dividió en los cuatro Títulos, además de las Disposiciones Generales y Transitorias. Realiza una muestra de cómo se puede acceder y lo que contiene cada uno de los íconos. Menciona que hay un ícono para que los usuarios puedan escribir sus dudas en un formulario que se habilitó, el cual está asociado al correo de estatutos.

La señora Mónica Reyes agradece el trabajo realizado, destacando lo interactivo de la página para navegar y pregunta a quién le llegan las consultas que podrían realizar los usuarios, ingresadas en ese formulario.

La señora Nayareth Pardo aclara que el formulario fue creado en google drive, permitiendo que se puedan añadir colaboradores, que serán los encargados de revisar las preguntas y dar respuesta a éstas.

La señora Mónica Reyes comenta que el formulario permitirá focalizar las inquietudes de la comunidad universitaria, lo cual servirá para dar las respectivas respuestas. Por otro lado, consulta, si la Comisión ha pensado en cómo sistematizar la información que se reciba, forma cuantitativa.

El señor Ricardo Pavez aclara que, por el poco tiempo se trabajó en esta plataforma y desarrollar otra, que permita sistematizar las respuestas requería como mínimo una semana, no será factible tener información cuantitativa.

El señor Enrique Zamorano consulta si hay alguna otra duda, respecto de la presentación de la señora Nayareth Pardo. No habiendo consultas, agradece su exposición y a través de ella, felicita el trabajo de la Dirección General de Comunicación Estratégica (DIGCE).

**Tema: Carta Gantt**

El Coordinador comparte pantalla para actualizar la carta Gantt con las nuevas fechas solicitadas para las asambleas y claustros que se realizarán. Consulta si la Comisión Redactora en pleno, acompañará en cada una de estas actividades o será sólo el representante del gremio correspondiente.

La señora Olga Ortiz S. considera que todos los integrantes de la Comisión Redactora deberían hacer lo posible por estar en cada actividad que se realice, en lo personal estará disponible para las reuniones de los otros estamentos.

La señora Mónica Reyes está de acuerdo con lo planteado por la señora Olga Ortiz S., agrega que considera relevante estar presente para defender las ideas que han instalado de forma triestamental.

La señora Isabel Leal menciona que no tiene inconveniente en participar en las actividades que se realicen, mientras no tenga alguna coincidencia con sus clases.

La señora Arlette Constenla comenta que es importante mostrarse unidos como se ha trabajado durante todo el proceso, por lo cual es bueno que estén todos los integrantes de la Comisión apoyando en las diversas asambleas.

<sup>1</sup> "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

<sup>2</sup> En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

<sup>3</sup> La Firma indica conformidad con el Acta.

El señor Enrique Zamorano también considera que es importante que la Comisión en pleno acompañe en las diversas actividades que se realizarán, respaldando y complementado las consultas que puedan generarse y actuando como equipo. Por lo anterior, sugiere a los representantes que conversen con sus dirigentes para que puedan participar los integrantes de la Comisión en las asambleas de socialización de los estatutos.

La señorita Marcela Vidal consulta cuál será la metódica de la presentación.

El señor Enrique Zamorano indica que hará una breve introducción en cada actividad, luego tendrá la palabra el dirigente gremial que presida la reunión. El orden lo dará el presidente de la asociación respectiva de cómo se irá desarrollando la actividad y el protocolo para dar la palabra.

La señora Isabel Leal señala que en la presentación se debería aclarar cómo ha sido proceso metodológico, cuántos instrumentos se usaron para levantar información, etcétera, siendo actualmente el tema que más ha salido a la palestra y ha generado dudas.

La señora Mónica Reyes menciona que, siguiendo con la idea de la señora Isabel Leal, considera importante dejar claro el proceso y las etapas que se han ido pasando hasta llegar a la actual. También se debería hablar de la implementación en la Universidad, dando respuesta a la desinformación de la carta de los decanos, sobre todo con la misión y principios y dejar en claro que no se está vulnerando nada.

La señora Olga Ortiz S. sugieren que en las asambleas se presenten a los integrantes de la Comisión y al estamento que representa cada uno, por lo menos en la primera reunión. Agrega lo importante de la difusión de las actividades, a través de gráficas.

La señora Mónica Reyes consulta si la carta Gantt será publicada para toda la comunidad universitaria.

El señor Enrique Zamorano indica que se socializarán a través de un calendario de actividades todas las reuniones que se agenden.

El señor Ricardo Pavez consulta si se podría incluir en el carrusel de la página web de la Universidad el calendario de actividades con estas fechas.

El señor Enrique Zamorano consultará si se puede agregar. Ofrece por última vez la palabra. No habiendo ninguna solicitud, se da término a la primera sesión del día.

Se da comienzo a la sesión de las 11:06

#### **Tema: Planificación actividades de la semana**

El señor Enrique Zamorano señala que se debe planificar las actividades con las distintas instancias de la Universidad, coordinando cómo se realizarán, qué medio se utilizará, quién o quienes expondrán, etcétera. Indica que la primera reunión agendada es con la Asociación de Académicos de Chillán, la cual dirigirá el presidente de ese gremio. Consulta a la señorita Marcela Vidal si tiene considerado alguna presentación para ese día.

La señorita Marcela Vidal señala que no le quedó claro si sería el Coordinador o cada integrante de la Comisión el que tendría que hacer una presentación para exponer en las reuniones que se agenden.

El Coordinador ofrece preparar una presentación, resumiendo la estructura del documento y el proceso de realización, luego cederá la palabra al representante de del gremio o federación correspondiente.

La señora Mónica Reyes, indica que la asamblea con el estamento administrativo será sólo una para ambas sedes, por lo cual sugiere ceder la palabra a los presidentes de los gremios. En cuanto a los representantes del estamento administrativo, convenir hacer una mirada general y apoyar en temáticas importantes de relevar.

La señorita Marcela Vidal sugiere que sea el Coordinador el que exponga y el representante del gremio coordine la reunión, luego cuando se realicen preguntas, las dirija a quien corresponda, para mantener un orden dentro de la asamblea.

El Coordinador señala que, dependiendo de la naturaleza de la pregunta, ésta será dirigida al representante de la Comisión

<sup>1</sup> "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

<sup>2</sup> En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

<sup>3</sup> La Firma indica conformidad con el Acta.

Redactora que trabajó sobre el tema específico, y si es jurídica, serían los abogados asesores los que apoyarán en la respuesta.

La señora Isabel Leal solicita al señor Enrique Zamorano que, en los claustros de sedes, sea el coordinador y moderador.

La señora Mónica Reyes está de acuerdo con la señora Isabel Leal, considerando que se vería más ordenado que el señor Enrique Zamorano coordine la reunión y redireccione las consultas.

El señor Enrique Zamorano indica que las reuniones serán un conversatorio directo, porque la idea es dar mayor participación a los asistentes y acercar el significado que tiene la propuesta de estatutos.

El señor Ricardo Pavez señala que fue citado a una reunión de su gremio y tendrá que presentar un resumen de la propuesta de estatutos y un comparativo con el DFL N°4.

La señora Isabel Leal señala que en su facultad llamaron a reunión para analizar la propuesta, y se están enfocando en hacer comparativas con el DFL N°4. También están comparando la participación en los claustros, focus group, etcétera.

La señorita Marcela Vidal aclara que todas las actividades de participación que se planearon fueron en el contexto de que, si una persona no podía participar en una de ellas, podría hacerlo en otra, por ejemplo, si no asistió al claustro de facultad, podía incorporarse al claustro de sede o a través de una encuesta u otro medio. Se crearon diversas actividades para que se tuvieran más opciones de participación. Es imposible pensar que la convocatoria sería de un 50% o un mayor porcentaje, en cada una de las actividades. Se pensó que un funcionario pudiera participar, al menos en una de ellas, si no tenía tiempo de estar en todas, maximizando la posibilidad de que dieran su opinión en alguna de las instancias que había.

El señor Enrique Zamorano recuerda que hubo personas que tuvieron mucho interés en participar opinando y lo hicieron en más de una actividad. Siempre se pensó en abrir la mayor cantidad de espacios a las alternativas de que disponen los integrantes de la comunidad universitaria.

La señora Mónica Reyes reitera la importancia de que todos los integrantes de la Comisión puedan participar de las actividades de socialización de la propuesta de estatutos, porque cada uno tiene sus argumentos para defender el trabajo, además, hay integrantes que pudieron participar en las dos Comisiones, lo que genera más seguridad del trabajo realizado.

El señor Enrique Zamorano comenta al señor Ricardo Pavez, que se podría comprometer a uno de los abogados asesores para que los acompañe en la reunión de su gremio, si es que lo requieren y la directiva de su asociación lo autoriza, con la finalidad de aclarar consultas jurídicas que se pudieran dar.

La señora Mónica Reyes destaca la autonomía disciplinada, participativa y colaborativa con la cual ha trabajado la Comisión Redactora.

El señor Gerardo Quezada menciona que independiente de la opinión a favor o en contra del trabajo realizado por la Comisión Redactora, lo fundamental es que la propuesta de estatutos, será validada en el plebiscito participativo.

La señora Isabel Leal consulta qué sucedería si eventualmente cuando una persona esté votando se cae la página o tiene algún inconveniente técnico para terminar el proceso. ¿Puede reintentar hacerlo nuevamente?

El señor Enrique Zamorano indica que se publicarán los padrones electorales y tendrán 2 días para revisar. Podrán votar sólo las personas que aparecerán en esas listas, por lo cual no debería haber problemas con el correo electrónico. Lo importante es hacer una etapa inductora, para explicar el proceso de votación y si hubiera algún reclamo, deben dirigirlo al Tricel, que es el que califica la elección, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Universitario N°1980.

El señor Gerardo Quezada comenta que es responsabilidad de cada funcionario revisar si aparece en el padrón electoral. Si la persona no está en la nómina, o hay un error en su correo, deberá informar al Tricel.

El señor Enrique Zamorano señala que en la sesión de la tarde se revisará el Informativo, el cual debe adecuarse estrictamente a lo estipulado en el decreto.

No habiendo más solicitud de palabras, se pone término a la sesión para continuar en la tarde, a las 15:00 horas.

<sup>1</sup> "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

<sup>2</sup> En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

<sup>3</sup> La Firma indica conformidad con el Acta.

**Tema: Informativo N°5: Plebiscito**

El señor Enrique Zamorano da inicio a la sesión de la tarde, dando lectura al comunicado que deben enviar a la comunidad universitaria sobre el proceso plebiscitario para la revisión y aprobación de la Comisión Redactora. Indica que durante el proceso se han realizado cuatro “informativos” previos, por lo cual ahora corresponde el N°5, “SOBRE EL PLEBISCITO PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO”.

La señora Olga Ortiz consulta si el informativo lo debe firmar sólo el Coordinador o también la Comisión Redactora.

El señor Enrique Zamorano aclara que es un deber del coordinador informar el proceso plebiscitario, agrega, además que es importante que la comunidad conozca que el procedimiento está sometido a una serie de decretos, que han sido respetados en su totalidad.

El señor Gerardo Quezada consulta por el Párrafo 3, “de la Jornada de votación”, artículo 11, donde se indica que la jornada de votación será de siete horas, siendo habitualmente nueve horas para votar.

El señor Carlos Maturana señala que la jornada está normada en el Decreto que regula el proceso, y no hay una ley externa que obligue a tener una cantidad de horas determinada para la votación.

El señor Pablo Zeiss reitera que se debe ajustar a la normativa universitaria y no a la externa.

El señor Enrique Zamorano indica que se pensó en una sola jornada de votación desde las 09:00 a 16:00 horas.

La señora Mónica Reyes consulta si le pueden aclarar la parte final de la letra C) “...así como las consultas para validaciones parciales del avance del trabajo de la citada comisión”.

El señor Enrique Zamorano menciona que en un principio el reglamento estaba diseñado para abordar validaciones parciales y luego el plebiscito final, pero de acuerdo a lo establecido, no fue necesario realizarlas.

El señor Ricardo Pavez consulta por el artículo 9, que se refiere a los funcionarios a honorarios que votarán y deben estar contratadas hasta el primer semestre del 2020. Considerando que el voto se hace por intranet, no todas las personas en esta condición tendrán activadas sus claves de acceso, porque la intranet se activa cuando está listo el contrato.

El señor Carlos Maturana aclara que las condiciones son dos: el funcionario a honorarios tiene que tener contrato vigente cuando se confeccione el padrón y además haber estado contratado al término del primer semestre del año 2020, por lo tanto, al día de hoy debe estar con una vinculación a honorarios con la Universidad y tener habilitado el acceso a intranet.

El señor Enrique Zamorano comenta que agregará al informativo que el plebiscito se aprueba con el cincuenta más uno, de los votos válidamente emitidos.

El señor Ricardo Pavez consulta si en la votación electrónica estará la opción “nulo”, porque dicen “válidamente emitidos”.

El señor Enrique Zamorano le confirma que, si estará esa opción, pero que, para efecto de la contabilización, se consideran sólo los válidamente emitidos y se eliminan los nulos y blancos.

El señor Ricardo Pavez comenta que se debería especificar en el “informativo” que estarán las alternativas:

- Aceptar
- Rechazar
- Nulo
- Blanco

El señor Enrique Zamorano consulta si hay alguna otra indicación al documento. Comenta que incorporará los cambios sugeridos para luego ser enviado a la comunidad universitaria a través del correo electrónico y se publicarán en el sitio web.

La señora Mónica Reyes consulta cuando cesa la función de los integrantes de la Comisión Redactora.

El señor Enrique Zamorano menciona que no hay nada escrito al respecto, ni en la ley N°21.094, ni en los decretos internos,

<sup>1</sup> “E” significa EJECUTADO; “P” significa PENDIENTE.

<sup>2</sup> En Asist. (Asistencia) colocar “P” para “PRESENTE”, y “A” para “AUSENTE”.

<sup>3</sup> La Firma indica conformidad con el Acta.

pero en su opinión, la Comisión dejaría de funcionar cuando la propuesta de estatutos sea entregada al Ministerio de Educación. Ahora bien ¿Qué sucede si desde el Ministerio hay alguna observación respecto del contenido estatutario, que implique el fondo de la propuesta? Se podría ver la alternativa de reconvocar a la Comisión, reitera que no hay nada estipulado sobre este tema o que la propuesta pase a análisis dentro de los cuerpos colegiados, y éstos tengan la atribución de realizar los cambios que la legalidad vigente les concede. Esa es la dicotomía que tendrán que decidir entre el Rector y la Junta Directiva.

El señor Pablo Zeiss comenta que no está clara la situación respecto de la Comisión, como tampoco el proceso después que se entregue al Ministerio de Educación, por lo tanto, tendrá que ser el Rector y la Junta Directiva los que resuelvan cómo se procederá. Algo parecido sucedería si sale la ley de prórroga del plazo de entrega, nada obliga a la Universidad a tomar ese plazo y podría continuar con el plan que tiene ahora, o bien, de la misma forma como se estableció en este programa, es decir, un reglamento aprobado por la Junta Directiva, modificarlo para alargarlo y definir quien lo llevará a cabo, si es la misma comisión o se convocará a otra.

El señor Ricardo Pavés consulta si el día del plebiscito se podría tener horario protegido o cambio de actividad, para que se pueda votar sin problemas.

El señor Gerardo Quezada considera pertinente la consulta del señor Ricardo Pavéz, porque si están en clases y todos trabajando por la intranet, ésta se podría saturar y caer el sistema.

El señor Enrique Zamorano indica que hará las consultas pertinentes sobre el horario protegido o cambio de actividad para votar.

La señora Olga Ortiz consulta hasta qué día se puede hacer difusión.

El señor Enrique Zamorano contesta que el día anterior al plebiscito se debe terminar la propaganda, es decir, si el plebiscito es el 18 de mayo, se puede hasta el día 16 realizar publicidad electoral.

**Tema: Varios.**

El señor Carlos Maturana consulta ¿qué pasó con la solicitud de reconsideración a la Contraloría Universitaria?

El señor Enrique Zamorano indica que el Rector envió todos los antecedentes a la Contraloría Universitaria y a su entender, no siendo información oficial, el Contralor no va a emitir otro informe y se pronunciará que se da curso a la propuesta de estatutos con indicaciones, lo que permitiría continuar el proceso, significando que el contralor, en virtud de su autonomía, podría hacer indicaciones post plebiscito, o no indicar nada y que sea el Ministerio de Educación el que resuelva.

El señor Carlos Maturana comenta que el texto final del estatuto sería el que quedó con las indicaciones que se acogieron de la Contraloría Universitaria y las que se ratificaron como redacción de la Comisión, es decir, lo que se envió al Rector.

El señor Pablo Zeiss comenta que, si el Contralor Universitario va a cursar la propuesta de estatutos con alcances, lo cual significa que le dará curso, pero con ciertas indicaciones. El problema de esto es la interpretación que se le da a una determinada norma, por lo cual no es tan liviano que el Contralor diga que está de acuerdo con un texto, pero que tal norma debe ser interpretada de cierta manera, por lo cual no es tan inocuo que sea enviado con alcances, los cuales pueden ser grandes o pequeños. Es importante tener la respuesta del Contralor lo antes posible.

El señor Enrique Zamorano indica que le hará seguimiento a la respuesta que realice el Contralor Universitario y hará las consultas correspondientes.

La señora Isabel Leal comenta que la señorita Nayareth Pardo necesita la carta Gantt actualizada de las reuniones y asambleas para poder trabajar en la publicidad.

La señora Olga Ortiz menciona que sería importante avisar que habrá diversos claustros con los tres estamentos.

El señor Enrique Zamorano comenta que está trabajando en un calendario para agendar todas las actividades de socialización que se realizarán y lograr el máximo de participación.

<sup>1</sup> "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

<sup>2</sup> En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

<sup>3</sup> La Firma indica conformidad con el Acta.

No habiendo más solicitud de palabras, ni temas a tratar, se pone término a la reunión.

#### ACUERDOS

1. La Comisión aprueba por unanimidad las actas N°10 del 05-01-2021 y N°11 del 12-01-2021.
2. La Comisión acuerda estar presente en pleno, en cada una de las asambleas con las diferentes asociaciones gremiales, claustros de sedes y otras instancias que se pudieran dar dentro de la Universidad del Bío-Bío, en relación a la presentación de la propuesta de estatutos.
3. La Comisión aprueba, con las modificaciones sugeridas, el “informativo N°5, sobre el Plebiscito para la Validación de la Propuesta de Modificación de los Estatutos de la Universidad del Bío-Bío, para ser enviado a la comunidad universitaria.

#### CUADRO DE CONTROL

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CONTROL	CONTROL (E / P) <sup>1</sup>	OBSERVACIONES

#### CONVOCADOS

N°	Nombre		Cargo	Unidad	Asist. <sup>2</sup>	Firma <sup>3</sup>
1	Enrique	Zamorano	Coordinador proyecto Reforma Estatutaria	Rectoría	P	
2	Carlos	Maturana (ingreso a las 15:03)	Abogado	Asesor Jurídico	P	
3	Pablo	Zeiss (ingreso a las 15:03)	Abogado	Asesor Jurídico	P	
4	Daniela	Bustos	Representante – Estudiante	Consejo de Representantes Concepción	A	
5	Paula	Quilodrán	Cupo Representante Universal	Estudiantes Pregrado- Concepción	A	
6	Evelyn	Zagal	Representante Universal	Estudiantes Posgrado-Chillán	P	
7	Olga	Ortiz	Representante	AFUNABB-Concepción	P	
8	Jacqueline	Angulo (ingreso a las 15:03)	Representante	AFUNABB-Chillán	P	
9	Mónica	Reyes	Representante Universal	Funcionarios Administrativos-Concepción	P	
10	Gerardo	Quezada	Representante Universal	Funcionarios Administrativos-Chillán	P	

<sup>1</sup> “E” significa EJECUTADO; “P” significa PENDIENTE.

<sup>2</sup> En Asist. (Asistencia) colocar “P” para “PRESENTE”, y “A” para “AUSENTE”.

<sup>3</sup> La Firma indica conformidad con el Acta.

**Proceso de Reforma Estatutaria  
Comisión encargada de la elaboración y redacción  
de la propuesta de modificación de los estatutos.**

**D.U.E. N° 4.200/2020**

11	Cristian	Orellana	Representante	Consejo Académico	A	
12	Isabel	Leal	Representante Universal- Académica	Facultad de Arquitectura- Concepción	P	
13	Marcela	Vidal	Representante	AFAUBB-Chillán	P	
14	Ricardo	Pavez	Representante	AAUBB-Concepción	P	
15	Cristian	Montt	Suplente 1	FEUBB- Concepción	A	
16	Felipe	Salgado	Suplente 1	FEUBB- Concepción	A	
17	Jorge	Zapata	Suplente 1	FEUBB- Chillán	A	
18	Arlette	Constenla	Suplente 1	AFUNABB-Chillán	P	

<sup>1</sup> "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

<sup>2</sup> En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

<sup>3</sup> La Firma indica conformidad con el Acta.